ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CS CONSULTING ASOCIADOS CSCONSULTINGGROUP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la sala de sesiones de **CS CONSULTING ASOCIADOS.**, ubicada en la Ciudadela La Garzota manzana 96, villa 9 en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CS CONSULTING ASOCIADOS CSCONSULTINGGROUP S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Carolina del Rocio Troya Cubiña, propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 2.- Oscar Alberto Sabando Bermúdez, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;

Participan en la Junta General el Comisario de la Compañía, CPA. Juan Vallejo De La Torre.

Preside la Junta el señor Ing. Oscar Sabando Bermúdez en su calidad de Presidente, y como Secretario la Srta. CPA. Carolina del Rocio Troya Cubiña, Gerente de la compañía, quien para efectos de dejar constancia del quórum para la celebración de la junta, procede a elaborar el listados de los accionistas asistentes, del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a los que tienen derecho, el cual conjuntamente con el Presidente de la Junta se incorpora al acta.

Se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado, ochocientos dólares; por lo tanto, existe el quórum correspondiente, el Secretario informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

El presidente declara instalada la sesión

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día.

Puesto en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía. El presidente de la sala pide que se hagan las observaciones del caso.

Toma la palabra el Ing. Oscar Sabando Bermúdez y expone que en consideración a que los estados financieros presentados por el departamento administrativo y la notas explicativas suscritas por la CPA. Carolina Troya Cubiña demuestran que se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; se aprueben el balance, el estado de flujo de efectivo, el estado de ganancias y pérdidas.

El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día.

El presidente Ing. Oscar Sabando Bermúdez, concede la palabra a CPA. Carolina Troya Cubiña a fin de que presente un resumen de su informe que se encuentra adjuntado a cada uno de los accionistas. Toma la palabra CPA. Carolina Troya Cubiña y expone que han presentado ingresos por \$4,005.00 y Costos y Gastos por \$2,909.39. En el Ejercicio Económico del año 2015, la empresa obtuvo una utilidad del \$494.09.

El impuesto a la Renta Causado es de \$122.73, la Utilidad Neta disponible para repartir a los accionistas es de \$371.36

El Ing. Oscar Sabando Bermúdez mociona a la sala sea aprobado el informe presentado a la sala, El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día.

El presidente de la Junta General, concede la palabra al comisario CPA. Juan Vallejo De La Torre a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer al balance presentado.

El Ing. Oscar Sabando Bermúdez agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma y mociona aprobar el informe del comisario. El mismo que es aprobado por unanimidad de la sala.

Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día.

El presidente de la sala expone a los accionistas, que una vez hechas las retenciones de ley y del pago del impuesto a la renta, expone que existen dividendos para repartir a los accionistas por \$371.36 según el informe del Gerente General, y somete a consideración de la sala la reinversión o el reparto de la misma.

Toma la palabra la CPA. Carolina Troya Cubiña y expone que el monto a recibir le sea entregado a cada uno de los accionistas.

En consideración expuesto por la CPA. Carolina Troya Cubiña, el presidente Ing. Oscar Sabando Bermúdez pide a la sala pronunciarse.

La sala decide por unanimidad que los dividendos sean entregados a cada uno de ellos a prorrata de su porcentaje de participación Accionaria.

El presidente ordena que se notifique que por secretaria al departamento administrativo, por lo que termina la presente junta general, por lo que se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, los asistentes la aprueban por unanimidad y la firman en unidad de acto. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, los asistentes la aprueban por unanimidad y la firman en unidad de acto. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las once horas y treinta minutos del ocho de abril del 2016.

CPA. Carolina Troya Cubiña Gerente General- Accionista Secretaria Ing. Oscar Sabando Bermúdez Presidente – Accionista